

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

LISTADO DE ESTADO No. 09

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001-2021-00002-00	DECLARACION DE PERTENENCIA	JORGE VEGA LIZCANO	ALEJANDRINA LIZCANO DE CONTRERAS	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANO	FEBRERO 3 DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 4 de febrero de 2021 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 5 p.m.

Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

**IVONNE ROCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA**